

RITELCO S.A.U.

**Memoria y Estados financieros por el ejercicio
finalizado el 30 de junio de 2025 presentados en
forma comparativa**

RITELCO S.A.U.

Memoria

(Importes expresados en pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

Señores Accionistas:

El Directorio de Ritelco S.A.U. en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes somete a vuestra consideración esta Memoria, el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2025, los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio, de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha.

La Sociedad tiene por estatuto como actividad principal la compra y tenencia de capital accionario de compañías en el negocio de bienes raíces y la inversión en títulos valores y otras formas de inversión.

Tenencia accionaria

Al 30 de junio de 2025 la tenencia accionaria está conformada por los siguientes accionistas y en los siguientes porcentajes e importes:

	%	Cantidad de acciones
IRSA Inversiones y Representaciones S.A.	100%	94.369.151

Estructura Patrimonial

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la estructura patrimonial está conformada de la siguiente manera:

	30.06.2025	30.06.2024
Total del activo no corriente	22.863.460.508	23.651.337.376
Total del activo corriente	6.722.936.471	3.567.781.684
TOTAL DEL ACTIVO	29.586.396.979	27.219.119.060
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	28.527.318.345	26.188.665.034
Total del pasivo no corriente	1.048.596.148	1.022.976.850
Total del pasivo corriente	10.482.486	7.477.176
TOTAL PASIVO	1.059.078.634	1.030.454.026
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	29.586.396.979	27.219.119.060

El total del activo aumentó en \$2.367.277.919, pasando de \$ 27.219.119.060 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 a \$29.586.396.979 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Este aumento fue originado principalmente por:

- (i) Una disminución de \$1.240.230.361 en el rubro Inversiones en asociadas, originado principalmente por la distribución de dividendos, compensada parcialmente por los resultados en su asociada Banco Hipotecario S.A.
- (ii) Un aumento de \$1.804.632.969 en el rubro Inversiones en activos financieros debido a la adquisición de bonos.
- (iii) Un aumento de \$2.089.769.571 en el rubro Créditos por ventas y otros créditos debido principalmente a los dividendos a cobrar de su asociada Banco Hipotecario S.A.

El patrimonio neto aumentó en \$2.338.653.311, pasando de \$26.188.665.034 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 a \$28.527.318.345 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Esta variación fue originada principalmente por el resultado del ejercicio de \$2.361.193.231.

RITELCO S.A.U.

Memoria (Continuación)

(Importes expresados en pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

El total del pasivo aumentó en \$28.624.608, pasando de \$1.030.454.026 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 a \$1.059.078.634 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Este aumento fue originado principalmente por un incremento de \$25.619.298 en el rubro Provisiones, donde se reconoce la inversión negativa de su asociada Dolphin Fund Ltd.

Estructura de Resultados

Al 30 de junio de 2025 y 2024 la estructura de resultados es la siguiente:

	30.06.2025	30.06.2024
Resultado antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias	2.206.847.870	6.542.431.368
Resultados financieros, netos	154.345.361	(38.495.867)
Total de resultados del ejercicio	2.361.193.231	6.503.935.501
Total de resultados integrales del ejercicio	2.301.632.893	6.550.357.714

El resultado del ejercicio experimentó una disminución de \$4.142.742.270, pasando de una ganancia de \$6.503.935.501 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 a una ganancia de \$2.361.193.231 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, debido principalmente a una menor ganancia obtenida por la participación en nuestra asociada Banco Hipotecario S.A.

Información sobre el flujo de efectivo

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la estructura de flujo de fondos está conformada de la siguiente manera:

	30.06.2025	30.06.2024
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) actividades operativas	880.212.262	(245.909.833)
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por actividades de inversión	(1.253.642.873)	2.090.064.491
(Disminución) / aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(373.430.611)	1.844.154.658

El flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas por \$880.212.262, se debe principalmente al cobro de los dividendos.

El flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión por \$1.253.642.873, se debe principalmente a un pago por aumento de inversiones en activos financieros que fue mayor al cobro por ventas de inversiones en activos financieros.

RITELCO S.A.U.

Memoria (Continuación)

(Importes expresados en pesos argentinos, a menos que se indique lo contrario)

Índices financieros

Los índices al 30 de junio de 2025 y 2024 son los siguientes:

	30.06.2025			30.06.2024		
Liquidez						
Activo corriente	6.722.936.471	=	641,35	3.567.781.684	=	477,16
Pasivo corriente	10.482.486			7.477.176		
Solvencia						
Patrimonio neto	28.527.318.345	=	26,94	26.188.665.034	=	25,41
Pasivo total	1.059.078.634			1.030.454.026		
Inmovilización del capital						
Activo no corriente	22.863.460.508	=	0,77	23.651.337.376	=	0,87
Activo total	29.586.396.979			27.219.119.060		
Rentabilidad						
Resultado del ejercicio	2.361.193.231	=	0,09	6.503.935.501	=	0,28
Patrimonio neto promedio (1)	27.357.991.690			22.854.127.835		
Endeudamiento						
Pasivo total	1.059.078.634	=	0,04	1.030.454.026	=	0,04
Patrimonio Neto	28.527.318.345			26.188.665.034		
Razón del Patrimonio al activo						
Patrimonio neto	28.527.318.345	=	0,96	26.188.665.034	=	0,96
Activo total	29.586.396.979			27.219.119.060		

(1) Promedio simple de Patrimonio neto al inicio más el Patrimonio neto al cierre.

Transacciones con otras partes relacionadas

El detalle de los saldos, resultados y transacciones con partes relacionadas se expone en la Nota 15 de los presentes Estados Financieros.

Perspectivas para el próximo ejercicio

El Directorio se encuentra evaluando distintas alternativas de inversión para el siguiente ejercicio.

Agradecimientos

Finalmente, el Directorio agradece a proveedores, entidades financieras y profesionales, esperando contar con la misma colaboración en el ejercicio en curso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de septiembre de 2025.

Inicialado a los efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 02 de septiembre de 2025
Por Comisión Fiscalizadora

Noemí I. Cohn
Síndico Titular

Saúl Zang
Vice Presidente

RITELCO S.A.U.

Información Legal

Denominación: Ritelco S.A.U.

Domicilio legal: Carlos M. Della Paolera 261, piso 9, Buenos Aires, Argentina

Actividad principal: la compra y tenencia de capital accionario de compañías en el negocio de bienes raíces y la inversión en títulos valores y otras formas de inversión.

Fecha de constitución de la Sociedad: 16 de diciembre de 1999.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 10 de febrero del 2000

- **del estatuto social:** 10 de febrero del 2000

- **de la última modificación del estatuto social:** 02 de septiembre de 2024

Fecha de vencimiento del estatuto social: 10 de febrero del 2100

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 7904

Capital: 94.369.151 acciones

Clase de acciones	Capital suscrito, emitido, integrado e inscripto	Total del capital social
Ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción	94.369.151	94.369.151

Denominación de la sociedad controlante: IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima

Domicilio legal: Carlos M. Della Paolera 261, piso 9, Buenos Aires, Argentina

Actividad principal: Inversiones en acciones e instrumentos financieros.

Porcentaje de votos de la sociedad controlante sobre el patrimonio: 100%.

RITELCO S.A.U.

Estados de situación financiera al 30 de junio de 2025 y de 2024

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

	Nota	30.06.2025	30.06.2024
ACTIVO			
Activo no corriente			
Inversiones en asociadas	5	22.411.107.015	23.651.337.376
Créditos por ventas y otros créditos	6	452.353.493	-
Total del activo no corriente		22.863.460.508	23.651.337.376
Activo corriente			
Créditos por ventas y otros créditos	6	3.213.752.496	1.576.336.418
Inversiones en activos financieros	8	1.804.632.969	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	1.704.551.006	1.991.445.266
Total del activo corriente		6.722.936.471	3.567.781.684
TOTAL DEL ACTIVO		29.586.396.979	27.219.119.060
PATRIMONIO NETO			
Capital social		94.369.151	94.369.151
Ajuste integral de capital social		74.915.818.860	74.915.818.860
Reserva legal		4.103.680.784	4.103.680.784
Otras reservas	10	170.217.041	192.756.961
Resultados no asignados		(50.756.767.491)	(53.117.960.722)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		28.527.318.345	26.188.665.034
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Provisiones	11	1.048.596.148	1.022.976.850
Total pasivo no corriente		1.048.596.148	1.022.976.850
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas	9	10.482.486	7.477.176
Total del pasivo corriente		10.482.486	7.477.176
TOTAL DEL PASIVO		1.059.078.634	1.030.454.026
TOTAL DEL PASIVO Y EL PATRIMONIO NETO		29.586.396.979	27.219.119.060

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Por Comisión Fiscalizadora
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 02 de septiembre de 2025
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Noemí I. Cohn
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 85

Saúl Zang
Vice Presidente

RITELCO S.A.U.

Estados de resultados integrales por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 (Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

	Nota	30.06.2025	30.06.2024
Resultado por participaciones en asociadas	5	2.324.695.761	6.815.227.139
Gastos generales y de administración	12	(112.313.937)	(190.659.689)
Otros resultados operativos, netos	13	(5.533.954)	(82.136.082)
Resultado antes de resultados financieros e impuesto a las ganancias		2.206.847.870	6.542.431.368
Ingresos financieros	14	8.295.501	10.111.160
Costos financieros	14	(31.906)	-
Otros resultados financieros	14	414.572.896	31.717.266
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	14	(268.491.130)	(80.324.293)
Resultados financieros, netos		154.345.361	(38.495.867)
Impuesto a las ganancias	16	-	-
Resultado del ejercicio		2.361.193.231	6.503.935.501
<u>Otros resultados integrales</u>			
Conceptos que pueden ser reclasificados posteriormente a ganancia o pérdida:			
Diferencia de conversión		(59.560.338)	46.422.213
Otros resultados integrales del ejercicio		(59.560.338)	46.422.213
Total de resultados integrales del ejercicio		2.301.632.893	6.550.357.714

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Por Comisión Fiscalizadora
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 02 de septiembre de 2025
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Noemí I. Cohn
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 85

Saúl Zang
Vice Presidente

RITELCO S.A.U.

Estados de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 (Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

	Capital social	Ajuste integral de capital social	Reserva legal	Otras reservas (Nota 10)	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
Saldos al 30 de junio de 2024	94.369.151	74.915.818.860	4.103.680.784	192.756.961	(53.117.960.722)	26.188.665.034
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	2.361.193.231	2.361.193.231
Otros resultados integrales	-	-	-	(59.560.338)	-	(59.560.338)
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(59.560.338)	2.361.193.231	2.301.632.893
Cambios en interés no controlante	-	-	-	37.020.418	-	37.020.418
Saldos al 30 de junio de 2025	94.369.151	74.915.818.860	4.103.680.784	170.217.041	(50.756.767.491)	28.527.318.345

	Capital social	Ajuste integral de capital social	Reserva legal	Otras reservas (Nota 10)	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
Saldos al 30 de junio de 2023	94.369.151	74.915.818.860	4.103.680.784	27.618.063	(59.621.896.223)	19.519.590.635
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	6.503.935.501	6.503.935.501
Otros resultados integrales	-	-	-	46.422.213	-	46.422.213
Total resultados integrales del ejercicio	-	-	-	46.422.213	6.503.935.501	6.550.357.714
Cambios en interés no controlante	-	-	-	118.716.685	-	118.716.685
Saldos al 30 de junio de 2024	94.369.151	74.915.818.860	4.103.680.784	192.756.961	(53.117.960.722)	26.188.665.034

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Por Comisión Fiscalizadora
Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 02 de septiembre de 2025
ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Noemí I. Cohn
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 85

Saúl Zang
Vice Presidente

RITELCO S.A.U.

Estados de flujo de efectivo por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024 (Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

	Nota	30.06.2025	30.06.2024
Actividades operativas:			
Resultado del ejercicio		2.361.193.231	6.503.935.501
Ajustes:			
Resultado por participaciones en asociadas		(2.324.695.761)	(6.815.227.139)
Resultados financieros, netos		(264.578.330)	27.457.464
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Variación en créditos por ventas y otros créditos		1.105.287.812	151.693.135
Variación en deudas comerciales y otras deudas		3.005.310	(113.768.794)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) actividades operativas		880.212.262	(245.909.833)
Actividades de inversión			
Dividendos cobrados por inversión en asociada		356.800.546	2.062.447.645
(Incremento) / disminución neta de inversiones en activos financieros		(6.928.326.596)	27.616.846
Cobro de intereses de instrumentos financieros		5.317.883.177	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por actividades de inversión		(1.253.642.873)	2.090.064.491
(Disminución) / aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(373.430.611)	1.844.154.658
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	7	1.991.445.266	190.184.132
Resultado por diferencia de cambio de efectivo y equivalentes de efectivo		(7.331.301)	(8.169.782)
Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda del efectivo y equivalentes		93.867.652	(34.723.742)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	7	1.704.551.006	1.991.445.266

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros

Firmado a efectos de su identificación con
nuestro informe de fecha 02 de septiembre de 2025
Por Comisión Fiscalizadora ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

Noemí I. Cohn
Síndico Titular

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 30
Marcelo Héctor Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 134 F° 85

Saúl Zang
Vice Presidente

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

1. Información General

Ritelco S.A.U. ("Ritelco" o "la Sociedad") se constituyó el 16 de diciembre de 1999 en Montevideo, Uruguay.

La Sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra y tenencia de capital accionario de compañías en el negocio de bienes raíces y la inversión en títulos valores y otras formas de inversión.

El único accionista de la Sociedad es IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima (IRSA), una compañía argentina fundada en 1943 que se ha dedicado a un rango diversificado de actividades inmobiliarias en Argentina desde 1991, cuyas acciones se encuentran operando en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en la Bolsa de Nueva York (NYSE).

La Sociedad posee inversiones en el Banco Hipotecario S.A. (BHSA), E- Commerce Latina S.A, y Dolphin Fund Ltd.

Con fecha 2 de septiembre del 2024 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas decidió una reforma estatutaria, donde se establece el cambio de domicilio de la sociedad a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina. Dicha reforma fue publicada en el Diario Oficial el 27 de diciembre de 2024. Con fecha 30 de diciembre de 2024 se inscribió en la Inspección General de Justicia de la República Argentina.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 02 de septiembre de 2025.

Contexto económico en que opera el Grupo al que pertenece la Sociedad

El Grupo al que pertenece la Sociedad desarrolló sus actividades principalmente en Argentina, en un contexto económico caracterizado por fuertes fluctuaciones en sus principales variables macroeconómicas. A continuación, se resumen los aspectos más relevantes:

- **Actividad Económica:** En el segundo semestre de 2024, la economía argentina mostró una recuperación tras la contracción del primer semestre, con un crecimiento interanual del 6,6% en el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE). En el primer semestre de 2025 la evolución fue heterogénea, con algunos sectores que continuaron expandiéndose y otros que moderaron o detuvieron su ritmo de crecimiento.
- **Inflación:** Entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025, la inflación acumulada, medida por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), alcanzó el 39,4%. En los últimos meses del primer semestre de 2025, la tasa de inflación mostró una tendencia descendente, en un contexto de flexibilización del régimen cambiario. De acuerdo con el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM), la inflación anual proyectada para diciembre de 2025 se ubicaría en 27,3%.
- **Tipo de Cambio:** En el mismo período, y tras la firma de un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en abril, se modificó el esquema de ajustes cambiarios graduales (crawling peg) del 1% mensual por un régimen de flotación administrada dentro de bandas. El peso argentino se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de un tipo de cambio vendedor de ARS 912 por dólar al inicio del ejercicio a ARS 1.205 al cierre.
- **Superávit Fiscal:** En el primer semestre de 2025, el sector público nacional registró un superávit fiscal equivalente al 0,4% del PBI, asociado a las medidas de ajuste implementadas durante 2024 para equilibrar las cuentas públicas, reducir la necesidad de financiamiento monetario y contener la inflación.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

Entre el segundo semestre de 2024 y el primero de 2025, el Gobierno mantuvo como eje de su política económica el superávit fiscal, complementado con medidas de desregulación, reformas estructurales y cambios en el esquema impositivo y comercial. Entre las principales se destacan:

- En el segundo semestre de 2024, el Congreso sancionó la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, que otorgó al Poder Ejecutivo facultades legislativas en áreas clave hasta fines de 2025 e incorporó un régimen de incentivos para grandes inversiones (RIGI).
- En materia tributaria y agroindustrial, se eliminaron retenciones para lácteos, porcinos y determinados cortes de carne vacuna, y se redujeron alícuotas para bovinos, aves, trigo y cebada. En paralelo, la inflación mostró una tendencia descendente y se alcanzó superávit fiscal en el año.
- En el primer semestre de 2025, se firmó un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional por USD 20.000 millones, que permitió flexibilizar el régimen cambiario y adoptar un sistema de bandas entre ARS 1.000 y ARS 1.400 por dólar para la cotización oficial.
- En el sector agropecuario, se dispuso una reducción temporal de retenciones a las exportaciones de granos para incentivar liquidaciones y se autorizó nuevamente la exportación de ganado en pie. Además, las retenciones a la carne vacuna bajaron del 9 % al 6,75 %. En julio de 2025, esta reducción se volvió permanente y se extendió a carnes, granos y oleaginosas, con el compromiso de mantenerla durante la actual administración.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. Resumen de las políticas contables

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

(a) Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF emitidas por el IASB y las interpretaciones emitidas por el CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad, cuya moneda funcional sea la de una economía de alta inflación, se expresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. Dichos requerimientos también comprenden a la información comparativa de los estados financieros.

A los efectos de concluir sobre si una economía es categorizada como de alta inflación en los términos de la NIC 29, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con la NIC 29, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2019.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

De acuerdo con la NIC 29, los estados financieros de una entidad que informa en la moneda de una economía de alta inflación deben reportarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de los estados financieros. Todos los montos del estado de situación financiera que no se indican en términos de la unidad de medida actual a la fecha de los estados financieros deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados financieros, aplicando el cambio en el índice general de precios que se haya producido desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente en los estados financieros.

El ajuste por inflación en los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos para el ajuste por inflación mencionado anteriormente son los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del balance no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de los estados financieros.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance, y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los factores de conversión relevantes.
- El efecto de la inflación en la posición monetaria neta de la Sociedad se incluye en el estado de resultados y otros resultados integrales dentro de Resultados financieros, netos en una nueva línea llamada RECPAM.
- Las cifras comparativas se han ajustado por inflación siguiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos precedentes.

En la aplicación inicial del ajuste por inflación, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de suscripción o desde la fecha del último ajuste por inflación contable, lo que haya sucedido después. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- La diferencia de conversión fue reexpresada en términos reales.
- Los otros resultados integrales fueron reexpresados desde cada fecha de imputación contable.
- Las otras reservas de resultados fueron reexpresadas a partir de la aplicación inicial.

En relación al índice de inflación a ser utilizado de acuerdo a la Resolución N° 539/18 de la FACPCE, el mismo estará determinado en función al Índice de Precios Mayoristas (IPIM) hasta el año 2016, considerando para los meses de noviembre y diciembre de 2015 la variación promedio de Índices de Precios al Consumidor (IPC) de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debido a que durante esos dos meses no hubo mediciones de IPIM a nivel nacional. Luego, a partir de enero de 2017, se considerará el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC Nacional). La tabla a continuación muestra la evolución de dichos índices en los últimos dos ejercicios anuales y al 30 de junio de 2025 según las estadísticas oficiales (INDEC) siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución 539/18:

<u>Variación de precios</u>	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2023</u>	<u>al 30 de junio de</u> <u>2024</u>	<u>al 30 de junio de</u> <u>2025</u>	<u>Acumulado 3 años al 30</u> <u>de junio de 2025</u>
Anual	116%	272%	39%	1.017%

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, los presentes estados financieros al 30 de junio de 2025 fueron reexpresados de acuerdo con lo establecido en la NIC 29.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

(b) Clasificación en corriente y no corriente

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes, de acuerdo con el ciclo operativo de cada una de las actividades. Los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que se realizan o liquidan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de cierre del ejercicio.

Todos los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.

(c) Moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos argentinos. A menos que se establezca lo contrario, o que el contexto lo exija de otro modo, las referencias a "montos en pesos" o "\$", son a pesos argentinos; las referencias a "US\$" o "dólares US" son a dólares estadounidenses.

(d) Cierre de ejercicio económico

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1° de julio y finaliza el 30 de junio de cada año. Los resultados financieros se presentan en base al ejercicio económico de la Sociedad.

(e) Criterios contables

Ver en Notas 2.2 a 2.15 las políticas contables aplicables a cada rubro.

(f) Flujos de efectivo

Los intereses cobrados por financiación de actividades operativas se encuentran dentro de actividades operativas, el resto se presentan dentro de las actividades de inversión. Las adquisiciones y disposiciones de inversiones en asociadas se informan dentro de las actividades de inversión, debido a que refleja de manera más apropiada las actividades de la Sociedad.

(g) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Nuevas normas y modificaciones contables

Las siguientes normas y modificaciones de normas han sido publicadas por el IASB. A continuación, se detallan aquellas normas y modificaciones que potencialmente tengan algún impacto para el Grupo al que pertenece la Sociedad en el momento de su aplicación.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

Normas y modificaciones adoptados por el Grupo al que pertenece la Sociedad

Norma y modificación	Descripción	Fecha de aplicación para el Grupo en el ejercicio finalizado el
<i>Clasificación de los pasivos como corrientes y no corrientes con acuerdos- Modificación a la NIC 1</i>	Las modificaciones de alcance limitado a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos existentes al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del acuerdo). Los acuerdos sobre préstamos no afectarán la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente en la fecha de presentación de la información si la entidad sólo debe cumplir con los acuerdos después de la fecha de presentación de informes. Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un compromiso ya sea antes o en la fecha de presentación de la información, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente incluso si el compromiso sólo se prueba para determinar su cumplimiento después de la fecha de presentación. Debe aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la NIC 8 "Políticas contables", cambios en las estimaciones contables y errores.	30-6-2025
<i>Modificación sobre acuerdos de financiación con proveedores – modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7</i>	Las modificaciones fueron elaboradas para responder a las solicitudes de parte de los inversores respecto de la necesidad de poseer más información referida a los Acuerdos de financiación con proveedores, con el fin de poder evaluar cómo estos acuerdos afectan los pasivos, los flujos de efectivo y el riesgo de liquidez de una entidad. Se deberán incluir nuevas revelaciones en los estados financieros, tales como los términos y condiciones de dichos acuerdos, así como también los valores registrados de los pasivos, y rangos de fechas de vencimiento de pago aplicables a los pasivos que se encuentran bajo esquema de Acuerdo de financiación con proveedores, así como también para las cuentas comerciales comparables que no forman parte de dichos acuerdos.	30-6-2025

La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto material para la Sociedad.

Normas y modificaciones todavía no adoptados por el grupo al que pertenece la Sociedad

Norma y modificación	Descripción	Fecha de aplicación para el Grupo en el ejercicio finalizado el
<i>Falta de intercambiabilidad de monedas - Modificaciones a la NIC 21</i>	Las modificaciones a la NIC 21, emitidas en agosto 2023, han sido preparadas para dar respuestas a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de intercambiabilidad entre monedas. Las modificaciones ayudarán a las empresas y a los inversores al abordar una cuestión que anteriormente no estaba cubierta en los requisitos contables para los efectos de las variaciones en los tipos de cambio.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada, aunque la misma a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha sido aprobada por la CNV.
<i>Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros - Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7</i>	En mayo de 2024 el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 Instrumentos financieros y NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar con el fin de responder a las cuestiones que han surgido recientemente en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las entidades financieras, sino también para las entidades corporativas. Estas modificaciones: (a) aclaran la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; (b) aclaran y añaden nuevas guías para evaluar si un activo financiero cumple el criterio de pago único de principal e intereses ("SPPI"); (c) añaden nueva información para determinados instrumentos con condiciones contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos financieros con características vinculadas a la consecución de objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza); y (d) actualizan la información a revelar sobre los instrumentos de capital designados a valor razonable con cambios en otro resultado integrales ("FVOCI").	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada, aunque la misma a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha sido aprobada por la CNV.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

	La modificación (b) es más relevante para las entidades financieras, pero las modificaciones de (a), (c) y (d) son relevantes para todas las entidades.	
<i>NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros</i>	Se realizan modificaciones en cuanto a la presentación e información a revelar en los estados financieros, centradas en el estado de resultados y otros resultados integrales. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se refieren a: • la estructura del estado de resultados y otros resultados integrales; • el requisito de determinar la estructura más útil para presentar los gastos en el estado de resultados • las revelaciones requeridas en una única nota a los estados financieros para determinadas medidas de resultados que se presentan fuera de los estados financieros de la entidad (es decir, medidas de resultados definidas por la dirección); y • principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros primarios y a las notas en general.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, aunque la misma a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha sido aprobada por la CNV.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin presentación pública: Información a revelar</i>	Esta nueva norma funciona junto con otras normas contables NIIF. Las subsidiarias que reúnan los requisitos para acogerse a ella aplicarán los requisitos de las demás NIIF, excepto los relativos a la información a revelar, y en su lugar aplicarán los requisitos reducidos de información a revelar de la NIIF 19. Los requisitos reducidos de información a revelar de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias que cumplen los requisitos con el ahorro de costos para las controlantes. La NIIF 19 es una norma voluntaria para las subsidiarias que cumplen los requisitos. Una subsidiaria es elegible si • no tiene obligación de presentar información pública; y • tiene una controlante última o intermedia que elabora estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.	Períodos anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada, aunque la misma a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no ha sido aprobada por la CNV.

La Gerencia está estudiando el impacto que estas nuevas normas y modificaciones tendrán para la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados no existen otras normas o modificaciones emitidas por el IASB que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre la Sociedad.

2.3. Inversiones en asociadas

Las asociadas son todas aquellas entidades sobre las cuales la Sociedad tiene influencia significativa pero no control, representada generalmente por una tenencia de entre el 20% y menos del 50% de los derechos de voto de dicha entidad. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método del valor patrimonial proporcional. De acuerdo con este método, la inversión se reconoce inicialmente al costo, y el valor contable aumenta o disminuye para reconocer la participación del inversor sobre el resultado de la asociada con posterioridad a la fecha de adquisición. La inversión de la Sociedad en asociadas incluye la llave de negocio identificada en la adquisición.

Si la participación accionaria en una asociada se reduce, pero se retiene la influencia significativa sobre dicha entidad, sólo la parte proporcional de los montos anteriormente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifica a resultados, en caso de corresponder.

La Sociedad reconoce en resultados la porción que le corresponde en los resultados de la asociada y en otros resultados integrales la porción que le corresponde sobre los otros resultados integrales de la asociada. Cuando la porción correspondiente a la Sociedad de las pérdidas de una asociada es igual o excede su interés en la asociada, incluyendo cualquier otro crédito no garantizado, la Sociedad registra su participación en dichas pérdidas hasta que su inversión quede valuada en cero, a menos que haya incurrido en obligaciones legales o constructivas, o haya efectuado pagos en nombre de la asociada.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

La Sociedad determina a cada fecha de cierre si existe alguna prueba objetiva de desvalorización del valor de la inversión en la asociada. Si este es el caso, la Sociedad calcula el monto de la desvalorización como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor contable, y reconoce dicha diferencia en la línea "Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos" en el estado de resultados integrales.

Para propósitos de incluir los resultados de las asociadas mediante el método del valor patrimonial proporcional, la Sociedad utiliza estados financieros de las mismas por períodos coincidentes con los de la Sociedad.

Las ganancias y pérdidas resultantes de transacciones entre la Sociedad y la asociada se reconocen en los estados financieros de la Sociedad sólo en la medida de los intereses en las asociadas del inversor no relacionado. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción refleje indicios de desvalorización del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se modifican para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por la sociedad.

La Sociedad tiene en cuenta aspectos cuantitativos y cualitativos para determinar cuáles son las inversiones en asociadas que se consideran significativas. Cuantitativamente, la Sociedad considera significativas a aquellas entidades que individualmente representan al menos un 20% del total de inversiones en asociadas en el estado de situación financiera, al cierre de cada ejercicio.

Asimismo, dentro de los aspectos cualitativos, se tienen en cuenta, entre otros factores, los riesgos específicos a los que está expuesta cada entidad individual, su rendimiento y la importancia que cada entidad posee dentro de la Sociedad.

En la Nota 5 se incluye información financiera resumida y otra información de las asociadas de la Sociedad.

2.4. Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas que se incluyen en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad ("la moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

(b) Operaciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes a las fechas de cada transacción. Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio derivadas de cada transacción y por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se reconocen en el resultado del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio se presentan en el estado de resultados dentro de costos financieros e ingresos financieros, según corresponda, a menos que las mismas se hayan capitalizado.

2.5. Instrumentos financieros

La Sociedad clasifica a sus activos financieros en dos categorías: activos medidos a valor razonable y activos medidos a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o capital.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

Instrumentos de deuda

Un instrumento de deuda se clasifica como un activo medido a costo amortizado solo si se cumplen los siguientes dos criterios: (i) el objetivo del modelo de negocios de la Sociedad es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses. La naturaleza de cualquier derivado embebido en instrumentos de deuda se considera al momento de determinar si los flujos de efectivo son sólo pagos de capital e intereses sobre el capital adeudado y no se contabilizan por separado.

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados en el párrafo anterior, el instrumento de deuda se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados". La Sociedad no ha designado ningún instrumento de deuda como medido a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo de eliminar o reducir significativamente una asimetría contable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados.

Al cierre de los presentes estados financieros, los activos financieros a costo amortizado de la Sociedad comprenden efectivo y equivalentes de efectivo y créditos por ventas y otros créditos, y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados de la Sociedad comprenden las inversiones en activos financieros.

Instrumentos de capital

Todas las inversiones en acciones de compañías que no son subsidiarias, asociadas ni negocios conjuntos de la Sociedad, se miden a valor razonable. Las inversiones en acciones mantenidas para la venta se registran a valor razonable con cambios en resultados. Para todas las otras inversiones en acciones, la Sociedad puede hacer una elección irrevocable al momento del reconocimiento inicial y reconocer los cambios en el valor razonable de estos instrumentos en otros resultados integrales. La Sociedad ha decidido reconocer los cambios en el valor razonable de estos instrumentos con cambios en resultados.

Al momento del reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero no valuado a valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de adquisición de los activos financieros mantenidos a valor razonable con cambios en resultados se imputan al estado de resultados.

En general, la Sociedad utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, la Sociedad sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Sociedad reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado por la Sociedad para administrar dichos activos.

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable. El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.6. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se miden a su valor razonable. El método para contabilizar la ganancia o pérdida resultante depende de si el derivado es designado como un instrumento de cobertura, y si es así, de la naturaleza del concepto que está cubriendo.

La Sociedad administra las exposiciones a diversos riesgos utilizando diferentes instrumentos financieros. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados con fines especulativos. A la fecha, la Sociedad ha utilizado contratos de futuros.

La política de la Sociedad es aplicar la contabilización de cobertura, de conformidad con la NIIF 9, cuando sea posible hacerlo y su aplicación reduzca la volatilidad. Si bien hay operaciones de cobertura que pueden ser efectivas en términos económicos, no siempre pueden calificar para la contabilización de cobertura conforme a la NIIF 9.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados con cotización en mercados activos se miden en referencia a los precios de publicación en dichos mercados. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no poseen cotización en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. La Sociedad selecciona entre diversos métodos de valuación y utiliza supuestos basados principalmente en condiciones de mercado existentes al cierre de cada ejercicio.

Las opciones de compra sobre acciones de subsidiarias pactadas a un precio fijo son tratadas como una partida de patrimonio.

2.7. Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos se contabilizan inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden a costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

Se constituye una previsión por incobrabilidad cuando hay evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todas las sumas adeudadas en los plazos originales de dichos créditos. Las dificultades financieras significativas del deudor, la probabilidad de que el deudor se declare en quiebra o concurso o exista incumplimiento o mora en los pagos, se consideran indicadores de incobrabilidad.

Para créditos significativos no homogéneos, la Sociedad mide generalmente la desvalorización en base a un análisis individual.

Para créditos homogéneos no significativos, la Sociedad evalúa la desvalorización agrupando dichos créditos en base a características de riesgos similares, considerando el tipo de activo, la condición de morosidad y otros factores relevantes.

El monto de la previsión por incobrabilidad se calcula como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de fondos futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original. El valor contable del activo se reduce a través de la previsión, y el monto de la pérdida se contabiliza en el estado de resultados dentro de la línea "Gastos de comercialización". Los recuperos de los montos provisionados se reconocen en la línea "Gastos de comercialización" en el estado de resultados.

2.8. Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

2.9. Provisiones

Las provisiones se contabilizan cuando: (i) la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados; (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para cancelar dicha obligación; y (iii) el monto de la obligación puede estimarse de manera confiable. No se reconocen provisiones por pérdidas operativas futuras.

Se reconoce una provisión por la participación en el patrimonio neto negativo de una asociada.

2.10. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio incluye el cargo por impuesto corriente y diferido. Los cargos por impuesto a las ganancias se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto si se relacionan con conceptos contabilizados en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio en cuyo caso el impuesto se contabiliza en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias se calcula de acuerdo a las leyes impositivas sancionadas o sustancialmente sancionadas a la fecha de cierre de cada ejercicio en Argentina. La Gerencia de la Sociedad evalúa regularmente las posiciones adoptadas en las declaraciones juradas de impuestos con respecto a situaciones en las que las normas impositivas están sujetas a interpretaciones. La Sociedad constituye provisiones cuando lo considera apropiado en base a las sumas que se esperan pagar a las autoridades fiscales.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

El impuesto a las ganancias se reconoce aplicando el método del impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores contables. Sin embargo, los pasivos por impuesto diferido no se contabilizan si surgen de: el reconocimiento inicial de una llave de negocio o del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocios y que a la fecha de la transacción no afecte los resultados contables ni impositivos. El impuesto a las ganancias diferido se determina utilizando la alícuota vigente o sustancialmente vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio y que se espera que se apliquen cuando se realice el activo por impuesto diferido o se cancele el pasivo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido se registran en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles en el futuro contra las cuales se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe la posibilidad legal de compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los activos y pasivos por impuesto diferido están relacionados con impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad fiscal, siempre y cuando exista la intención de cancelar los saldos en forma neta.

2.11. Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos directos incurridos en la transacción. Los préstamos son contabilizados posteriormente a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos directos iniciales) y el valor de cancelación se contabiliza como costo financiero durante el plazo de los préstamos, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12. Costos financieros

Los costos financieros, ya sean generales o específicos, directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que necesariamente requieren de un período prolongado de tiempo para el uso esperado o para su venta, son incorporados al costo de dichos activos hasta el momento en que los mismos están preparados para el uso esperado o en las condiciones necesarias para su venta.

Los ingresos devengados por inversiones temporarias de préstamos específicos se deducen de los costos financieros que reúnen las condiciones para su capitalización. El resto de los costos financieros son reconocidos en resultados en el período en el que se incurren.

2.13. Efectivo y equivalentes de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. No incluye descubiertos bancarios.

2.14. Capital social

El capital social se presenta como parte del patrimonio neto y se encuentra expresado a su valor nominal histórico. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico se expone en la línea "Ajuste integral del capital social".

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

2.15. Información comparativa

Los saldos al 30 de junio de 2024 que se exponen a efectos comparativos fueron reexpresados de acuerdo a NIC 29, ver Nota 2.1.

3. Estimaciones contables críticas y supuestos

No todas las políticas contables significativas requieren que la Gerencia de la Sociedad utilice criterios o estimaciones difíciles, subjetivas o complejas. La siguiente sección brinda un entendimiento de las políticas que la Gerencia de la Sociedad considera críticas debido al nivel de complejidad, el criterio o la estimación involucrada en su aplicación y el impacto en los estados financieros. Estos criterios comprenden supuestos o estimaciones en relación con eventos futuros. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Estimación	Presupuestos Principales	Implicancias potenciales	Referencias principales
Existencia de control, control conjunto o influencia significativa	Juicio en relación con la determinación de que el Grupo detente una participación en las acciones de las participadas (considerando la existencia e influencia de derechos de voto potenciales significativos), su derecho de designar miembros del órgano ejecutivo de estas compañías (normalmente, el Directorio) en función de los estatutos de estas participadas, la composición y los derechos de otros accionistas de estas participadas y su capacidad para sentar políticas operativas y financieras para las participadas o para participar en el establecimiento de dicha política.	Tratamiento contable de las inversiones como subsidiarias (consolidación) o asociadas (método patrimonial proporcional)	Nota 2.3
Monto recuperable de las unidades de generación de efectivo (aún aquellas que incluyen valor llave), de asociadas y activos.	La tasa de descuento y el ingreso promedio por usuario –en relación con unidades de generación de efectivo. La tasa de descuento y la tasa de crecimiento esperada después de impuestos – en relación con asociadas. Los flujos de efectivo se determinan en función de experiencias pasadas con el activo o con activos similares y de conformidad con el mejor supuesto de hecho del Grupo en relación con las condiciones económicas que se espera que prevalezcan. Continuidad del negocio de las unidades de generación de efectivo. Evaluaciones realizadas por tasadores y valuadores externos en relación con el valor razonable, neto de costos de realización o valor de uso, de los activos (incluyen bienes inmuebles).	Si alguno de los supuestos utilizados resultara inexacto, esto podría generar diferencias en los valores recuperables de las UGE.	Nota 5 – Inversiones en asociadas
Impuesto a las ganancias	La Sociedad estima cuanto es el monto a pagar de Impuesto a las Ganancias para aquellas transacciones en las cuales no se puede determinar en forma fehaciente cual es la pretensión fiscal. Adicionalmente, el Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido considerando si algunos o todos los activos no serán recuperables.	Ante una incorrecta determinación de la provisión de ganancias, el Grupo estará obligado a pagar impuestos adicionales, incluyendo multas e intereses resarcitorios y punitivos.	Nota 16 – Impuestos
Previsión para deudores incobrables	Se realiza una revisión periódica de los riesgos crediticios de la cartera de clientes de la Sociedad. Desvalorización basada en pérdidas esperadas más incobrables específicos.	Incorrecto reconocimiento de cargos / recuperos de la previsión de incobrables	Nota 6 – Créditos por ventas y otros créditos
Estimación de probabilidad de pasivos contingentes.	Si existen más probabilidades de gastar recursos económicos en relación con litigios instaurados contra la Sociedad, en función del dictamen de sus asesores jurídicos.	Cargo / recupero de provisiones en relación con un reclamo.	Nota 11 - Provisiones

4. Administración del riesgo financiero

Principios y procedimientos de administración de riesgo

Dentro de la Sociedad, se ejerce la función de administración del riesgo respecto de los riesgos financieros. Estos son riesgos que surgen de instrumentos financieros y a los que la Sociedad está expuesta durante el período de reporte, o a su fin. El riesgo financiero comprende el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio), el riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

Las diversas actividades de la Sociedad están expuestas a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de las operaciones. La política general de administración de riesgo se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y procura tanto minimizar los costos de capital de la Sociedad mediante el uso de medios adecuados de financiación como administrar y controlar los riesgos financieros de manera efectiva. La Sociedad utiliza instrumentos financieros para la cobertura de exposición a ciertos riesgos cuando lo considera apropiado, conforme a su política interna de administración de riesgos.

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad comprenden efectivo y equivalentes de efectivo, créditos, deudas, activos y pasivos que devengan interés, otros pasivos financieros y otras inversiones. La Sociedad maneja su exposición a los riesgos financieros clave de conformidad con la política centralizada de administración de riesgos.

Las políticas de administración de riesgos son establecidas por la Sociedad controlante de forma centralizada para todas sus sociedades subsidiarias con el objetivo de identificar y analizar los distintos riesgos que enfrenta, fijando límites apropiados y controles para monitorear su cumplimiento. Las políticas y sistemas de administración de riesgos tienen revisiones periódicas para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. El marco establecido para la administración de riesgos de la Sociedad, incluye políticas, procedimientos, límites y clases permitidas de instrumentos derivados. La Sociedad controlante ha designado un Comité de Riesgo compuesto por el CEO, el CFO, el gerente de compliance y determinados directores, que examina y supervisa el cumplimiento de esas políticas, procedimientos y límites, teniendo como responsabilidad la identificación y administración del riesgo en la Sociedad.

Esta sección ofrece una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto adverso significativo en la estrategia, en el desempeño, los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad. Los riesgos e incertidumbres enumerados a continuación, no se presentan siguiendo un particular orden de importancia relativa o probabilidad de ocurrencia.

(a) Administración del riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios de mercado. Los riesgos de mercado de la Sociedad surgen de posiciones abiertas en moneda extranjera de activos y pasivos que devengan interés y de riesgos de precio de acciones, en la medida en que están expuestos a movimientos generales y específicos del mercado. La Gerencia establece los límites que se consideran aceptables para la exposición a estos riesgos, los que son monitoreados con regularidad.

Los ejemplos de sensibilidad al riesgo de mercado que se incluyen más adelante se basan en el cambio en uno de los factores mientras todos los demás se mantienen constantes. En la práctica, es poco probable que así ocurra, y los cambios en varios factores pueden tener correlación; por ejemplo, variaciones en la tasa de interés y variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera.

Riesgo de moneda extranjera:

La Sociedad publica sus estados financieros en pesos argentinos, pero opera en diferentes monedas extranjeras. Como consecuencia, la Sociedad está sujeta al riesgo de moneda extranjera debido a las fluctuaciones en el tipo de cambio que afectan a los costos de las transacciones de la Sociedad. El riesgo de moneda extranjera aparece cuando operaciones comerciales futuras o activos o pasivos reconocidos están expresados en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

Los instrumentos financieros son solo considerados sensibles a los tipos de cambio cuando no están nominados en la moneda funcional de la entidad que los mantiene. La siguiente tabla muestra los valores netos contables de los instrumentos financieros en moneda extranjera expresados en la moneda funcional en las que opera la Sociedad para los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2025 y 2024. Los importes se presentan en pesos argentinos, moneda de presentación de la Sociedad:

Moneda funcional	Posición monetaria neta Activa	
	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
Peso argentino	520.371.064	580.400.673
Total	520.371.064	580.400.673

La Sociedad estima que, permaneciendo constantes el resto de los factores, una apreciación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino aumentaría la ganancia antes de impuestos por un monto de \$ 52 y \$ 58 millones por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024. Una depreciación del 10% del dólar estadounidense tendría un efecto igual y opuesto en el estado de resultados.

Este análisis de sensibilidad solo brinda una visión limitada, en un punto en el tiempo, de la sensibilidad de riesgo de moneda extranjera de los instrumentos financieros de la Sociedad. El impacto real de las modificaciones en el tipo de cambio sobre los instrumentos financieros podría variar significativamente con respecto al impacto que se muestra en este análisis.

Riesgo de tasa de interés:

La Sociedad está expuesta a riesgo de tasa de interés respecto de los préstamos a corto plazo.

La Sociedad mantiene una cartera diversificada de acuerdo a límites previamente establecidos en equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo que puede estar integrada por diferentes títulos, tanto públicos como privados y fondos de mercado monetario. Dado que las inversiones en este tipo de instrumentos financieros sujetas a este riesgo no son significativas, los cambios en las tasas de interés no tienen efectos directos relevantes sobre los ingresos de la Sociedad.

El riesgo de tasa de interés principalmente surge de los préstamos. Los préstamos emitidos a tasa variable exponen a la Sociedad al riesgo de que los flujos de fondos reales sean distintos a los esperados.

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad no posee préstamos ni a tasa variable ni a tasa fija.

(b) Administración de riesgo crediticio

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que las contrapartes incumplan con sus obligaciones contractuales, con la consecuente pérdida financiera para la Sociedad. Se han establecido límites crediticios para asegurar que la Sociedad solo realice operaciones con contrapartes aprobadas, sobre las cuales el riesgo de concentración y de pérdidas haya sido mitigado. La exposición con contrapartes se mide como la totalidad de todas las obligaciones que tiene una única entidad legal o económica con la Sociedad.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

La Sociedad está sujeta a riesgo crediticio por colocaciones en bancos e instituciones bancarias, inversiones de saldos de caja excedentes y créditos pendientes de cobro.

El riesgo crediticio se administra por país. La Sociedad es responsable por administrar y analizar este riesgo.

La política de la Sociedad es administrar la exposición crediticia relacionada con colocaciones de fondos, inversiones de corto plazo y otros instrumentos financieros, diversificando las colocaciones y operando con diferentes entidades financieras. Todas las instituciones con las que opera la Sociedad son reconocidas tanto por su importancia como por su trayectoria en el mercado y poseen una alta calidad crediticia. La Sociedad coloca su efectivo, equivalentes de efectivo, inversiones y otros instrumentos financieros en diferentes entidades, mitigando de esta forma el riesgo de exposición crediticia a cualquier institución. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el valor contable del efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo en el estado de situación financiera.

(c) Administración de riesgo de liquidez

La Sociedad está expuesta a riesgo de liquidez, que incluye el riesgo asociado a la refinanciación de préstamos a su vencimiento, el riesgo de no obtener préstamos para cumplir con los requisitos de caja y el riesgo de que los activos financieros no puedan convertirse fácilmente en efectivo sin perder valor. La imposibilidad de administrar correctamente los riesgos de liquidez podría tener un impacto material en el flujo de efectivo y en el estado de situación financiera de la Sociedad.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, disponer de fondos a través de un adecuado monto de líneas de crédito y la capacidad de cerrar posiciones de mercado. Debido a la naturaleza dinámica del negocio, la Sociedad intenta mantener la flexibilidad de financiación de sus requisitos de deuda prospectiva y existente mediante el mantenimiento de fuentes de financiación diversificadas.

La Sociedad monitorea su posición financiera actual y futura usando distintos informes clave generados internamente: flujo de efectivo, vencimiento de deuda y exposición a tasas de interés. La Sociedad también realiza análisis de sensibilidad para medir el impacto de las transacciones propuestas, los movimientos en las tasas de interés y los cambios en el valor de las propiedades sobre los índices clave de rentabilidad, liquidez y balance general.

La deuda de la Sociedad y las posiciones en instrumentos derivados se revisan continuamente para cumplir con las exigencias de deudas actuales y futuras. La Sociedad mantiene un equilibrio entre financiación a largo y corto plazo. La financiación a corto plazo generalmente se consigue a partir de préstamos bancarios y giros en descubierto. La financiación a mediano y largo plazo comprende la emisión de títulos de deuda tanto públicos como privados, incluidas las colocaciones de deuda en forma privada. El riesgo de financiación se distribuye entre una gran cantidad de instrumentos de deuda. Los vencimientos de estos instrumentos se administran de acuerdo con las necesidades de la Sociedad, mediante la modificación de las condiciones de los mismos y/o de sus vencimientos, cuando ello resulte adecuado.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

Las siguientes tablas muestran los pasivos financieros de la Sociedad, agrupados por vencimiento. Los montos presentados en las tablas son los flujos de efectivo contractuales sin descontar y, por lo tanto, no se corresponden con los montos presentados en el estado de situación financiera. Sin embargo, los flujos de efectivo no descontados respecto de saldos con vencimiento dentro de los 12 meses generalmente son iguales a su valor contable en el estado de situación financiera, dado que el impacto del descuento no es significativo. Las tablas incluyen tanto los flujos de interés como los de capital.

Cuando el interés establecido no sea fijo, el monto presentado se determina por referencia con las tasas de interés proyectadas en base a las curvas de rendimiento a la fecha de cierre de cada ejercicio.

30 de junio de 2025	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Más de 4 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas (Nota 9)	9.654.292	-	-	-	-	9.654.292
Total	9.654.292	-	-	-	-	9.654.292

30 de junio de 2024	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Más de 4 años	Total
Deudas comerciales y otras deudas (Nota 9)	6.572.571	-	-	-	-	6.572.571
Total	6.572.571	-	-	-	-	6.572.571

(d) Administración de riesgo de capital

La estructura de capital de la Sociedad consiste en patrimonio neto y los préstamos de terceros. El patrimonio neto de la Sociedad se analiza por componente en el Estado de cambios del patrimonio neto. El capital se administra de modo de promover el éxito a largo plazo del negocio y mantener beneficios sostenibles para los accionistas.

La Sociedad busca administrar sus necesidades de capital para maximizar el valor a través de una combinación de deuda y capital propio, al mismo tiempo que se asegura de que la Sociedad continúe operando como empresa en marcha, cumpla con los requisitos de capital aplicables y mantenga una alta calificación crediticia.

La Sociedad evalúa la calificación de sus requisitos de capital, el costo de capital y el apalancamiento (es decir deuda/patrimonio) como parte de un plan estratégico más amplio. La Sociedad revisa periódicamente su estructura de capital para asegurarse que (i) existan fondos y líneas de crédito disponibles, (ii) se mantengan acuerdos de financiación para contingencias no previstas, y (iii) existan fondos para las distribuciones de dividendos a los accionistas.

5. Inversión en asociadas

La política contable utilizada por la Sociedad para la valuación de sus participaciones en asociadas, los criterios de significatividad y otra información relevante con estas inversiones se encuentran descriptos en la Nota 2.3.

La Sociedad lleva a cabo sus negocios a través de asociadas.

Al 30 de junio de 2025 y 2024 las asociadas de la Sociedad son Banco Hipotecario S.A., E-Commerce Latina S.A., y Dolphin Fund Ltd.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

A continuación, se expone la evolución en las inversiones en asociadas de la Sociedad para los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

	30.06.2025	30.06.2024
Inicio del ejercicio (i)	22.628.360.526	18.968.965.226
Resultado por participación en asociadas	2.324.695.761	6.815.227.139
Diferencia de conversión	(59.560.338)	46.422.213
Dividendos	(3.568.005.500)	(3.320.970.737)
Participación en los cambios al patrimonio neto de subsidiarias	37.020.418	118.716.685
Cierre del ejercicio (i)	21.362.510.867	22.628.360.526

(i) Al 30 de junio de 2025 y 2024 incluye (\$ 1.048.596.148) y (\$ 1.022.976.850) respectivamente, en concepto de inversiones con patrimonio negativo, los cuales se exponen en "Provisiones" (ver Nota 11).

Nombre de la Sociedad	Sede de la Sociedad / País de constitución	Actividad principal	% de participación accionaria		Valor de la participación de la Sociedad sobre el patrimonio neto		Participación de la Sociedad sobre los resultados integrales	
			30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
Banco Hipotecario S.A.	Argentina	Entidad bancaria (i)	5%	5%	22.411.107.015	23.651.337.375	2.327.775.139	6.817.826.595
Dolphin Fund Ltd	Bermuda	Fondo de inversión (ii)	1,59%	1,65%	(1.048.596.148)	(1.022.976.850)	(62.639.716)	43.822.757
E-Commerce Latina S.A.	Argentina	Holding (iii)	0,00%	0,00%	-	1	-	-
					21.362.510.867	22.628.360.526	2.265.135.423	6.861.649.352

(i) Banco Hipotecario S.A. ("BHSA") es un banco comercial de servicios integrales que ofrece una variedad de actividades bancarias y servicios financieros para personas físicas, pequeñas y medianas empresas y grandes empresas. Desde 1999, las acciones de BHSA cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y desde 2006 obtuvo el nivel 1 en el Programa de Certificados de Depósito Estadounidenses del Bank of New York. A los efectos de la valuación de la inversión en la Sociedad se han considerado cifras al 30 de junio de 2025 con los ajustes necesarios de adecuación a NIIF. El valor de cotización a la fecha de los presentes estados financieros es de ARS 343,50

(ii) Dolphin Fund Ltd. es un fondo de inversión constituido en Bermuda. Al 30 de junio de 2025 y 2024 la inversión fue reclasificada a "Provisiones" (Nota11) debido a que tiene patrimonio negativo

(iii) E-Commerce Latina S.A. tiene como actividad la participación directa o indirecta en sociedades vinculadas a los medios de comunicación, pero sin estar limitada a estas. Actualmente las principales inversiones son en entidades financieras.

6. Créditos por ventas y otros créditos

La composición de los otros créditos de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	30.06.2025			30.06.2024		
	No Corriente	Corriente	Total	No Corriente	Corriente	Total
Crédito fiscal	-	2.523.384	2.523.384	-	874.395	874.395
Gastos pagados por adelantado	-	8.118	8.118	-	-	-
Total créditos por ventas y otros créditos	-	2.531.502	2.531.502	-	874.395	874.395
Partes relacionadas	452.353.493	23.314.795.849	23.767.149.342	-	22.788.679.041	22.788.679.041
Previsión por incobrables	-	(20.103.574.855)	(20.103.574.855)	-	(21.213.217.018)	(21.213.217.018)
Total Partes relacionadas (Nota 15)	452.353.493	3.211.220.994	3.663.574.487	-	1.575.462.023	1.575.462.023
Total créditos por ventas y otros créditos	452.353.493	3.213.752.496	3.666.105.989	-	1.576.336.418	1.576.336.418

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

7. Información de flujo de efectivo

La siguiente tabla muestra los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio 2025 y 2024:

	30.06.2025	30.06.2024
Efectivo en caja y bancos	193.086.550	465.123.981
Inversiones a corto plazo	1.511.464.456	1.526.321.285
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	1.704.551.006	1.991.445.266

8. Instrumentos financieros por categoría

Las siguientes tablas muestran los activos financieros y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda. Debido a que los rubros "Créditos financieros y otros créditos" y "Deudas comerciales y otras deudas" contienen tanto instrumentos financieros como activos o pasivos no financieros (tales como anticipos, créditos y deudas impositivas), la conciliación se muestra en las columnas "Activos no financieros" y "Pasivos no financieros".

Los activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2025 fueron los siguientes:

	Activos financieros a costo amortizado	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
	Nivel 1				
30 de junio de 2025					
Créditos por ventas y otros créditos (excluyendo la previsión para incobrables)	23.767.133.342	-	23.767.133.342	2.547.501	23.769.680.843
Bonos	-	1.804.632.969	1.804.632.969	-	1.804.632.969
Efectivo en caja y bancos	193.086.550	-	193.086.550	-	193.086.550
Inversiones a corto plazo	-	1.511.464.456	1.511.464.456	-	1.511.464.456
Total activos	23.960.219.892	3.316.097.425	27.276.317.317	2.547.501	27.278.864.818
	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
	Nivel 1				
Deudas comerciales y otras deudas	9.654.292	-	9.654.292	828.194	10.482.486
Total pasivos	9.654.292	-	9.654.292	828.194	10.482.486

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

Los activos y pasivos financieros al 30 de junio de 2024 fueron los siguientes:

	Activos financieros a costo amortizado	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
	Nivel 1				
30 de junio de 2024					
Créditos por ventas y otros créditos (excluyendo la previsión para incobrables)	22.788.656.734	-	22.788.656.734	839.780	22.789.496.514
Efectivo en caja y bancos	465.123.981	-	465.123.981	-	465.123.981
Inversiones a corto plazo	-	1.526.321.285	1.526.321.285	-	1.526.321.285
Total activos	23.253.780.715	1.526.321.285	24.780.102.000	839.780	24.780.941.780

	Pasivos financieros a costo amortizado	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal pasivos financieros	Pasivos no financieros	Total
	Nivel 1				
Deudas comerciales y otras deudas	6.572.571	-	6.572.571	904.605	7.477.176
Total pasivos	6.572.571	-	6.572.571	904.605	7.477.176

Los resultados generados por instrumentos financieros se encuentran incluidos dentro de "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados y pueden ser imputados a las siguientes categorías:

	30 de junio de 2025	30 de junio de 2024
A costo amortizado		
Intereses ganados	8.295.501	10.111.160
Diferencias de cambio netas	(31.926.017)	(26.121.807)
Otros costos financieros	(31.906)	-
Subtotal a costo amortizado	(23.662.422)	(16.010.647)
A valor razonable con cambio en resultados		
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	446.498.913	57.839.073
Subtotal a valor razonable con cambio en resultados	446.498.913	57.839.073
Resultado neto	422.836.491	41.828.426

Determinación del valor razonable

La NIIF 9 define el valor razonable de los instrumentos financieros como el monto por el cual el activo financiero puede ser intercambiado, o un pasivo financiero puede ser cancelado, entre partes independientes, debidamente informadas y con intención de realizar la transacción. Todos los instrumentos financieros reconocidos al valor razonable son asignados a uno de los niveles de jerarquía de valuación de la NIIF 7. Esta jerarquía de valuación comprende tres niveles.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

En el caso del nivel 1, la valuación se basa en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente. Debido a que un precio con cotización en un mercado activo es el indicador más confiable del valor razonable, este debe ser utilizado siempre, si estuviere disponible. La Sociedad al 30 de junio de 2025 tiene asignados a este nivel bonos e inversiones a corto plazo. La Sociedad al 30 de junio de 2024 tiene asignados a este nivel inversiones a corto plazo.

En el caso del nivel 2, el valor razonable se determina utilizando métodos de valuación basados en información observable en el mercado de forma directa e indirecta. Si el instrumento financiero posee un plazo determinado, los datos para la valuación deben ser observables durante la totalidad de ese período. La Sociedad al 30 de junio de 2025 y 2024 no tiene instrumentos financieros asignados a este nivel.

En el caso del nivel 3, la Sociedad utiliza técnicas de valuación que no están basadas en información observable en el mercado. Esto solo es permitido en la medida que no haya disponible información observable de mercado. Los datos incorporados reflejan las estimaciones que tendría en cuenta un participante de mercado para fijar los precios. La Sociedad utiliza la mejor información disponible, inclusive datos internos. La Sociedad al 30 de junio de 2025 y 2024 no tiene instrumentos financieros asignados a este nivel.

El Área de Finanzas de la Sociedad cuenta con un equipo que realiza las valuaciones de los activos financieros que se requieren reportar en los estados financieros, incluyendo los valores razonables de los instrumentos de nivel 3. Este equipo depende directamente del director financiero ("CFO").

9. Deudas comerciales y otras deudas

La composición de las otras deudas de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	30.06.2025		30.06.2024	
	Corriente	Total	Corriente	Total
Otras deudas	9.654.292	9.654.292	6.572.571	6.572.571
Cargas fiscales	828.194	828.194	904.605	904.605
Total deudas comerciales y otras deudas	10.482.486	10.482.486	7.477.176	7.477.176

10. Patrimonio neto

Capital social

El capital social de la Sociedad está representado acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso (\$ 1), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

No se registraron movimientos para el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

Reserva legal

De acuerdo con la Ley N° 19.550, el 5% de las ganancias del ejercicio es destinado a la constitución de una reserva legal hasta alcanzar el importe máximo legal (20% del capital social y el ajuste integral del capital). Esta reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos y sólo puede ser desafectada para absorber pérdidas. La Sociedad no alcanzó el límite legal de esta reserva.

Otras reservas

La composición de otras reservas al 30 de junio de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Cambios en interés no controlante	Diferencia de conversión	Otros resultados integrales subsidiarias	Total otras reservas
Saldos al 30 de junio de 2024	(187.080.747)	376.428.602	3.409.106	192.756.961
Otros resultados integrales	-	(59.560.338)	-	(59.560.338)
Total de resultados integrales del ejercicio	-	(59.560.338)	-	(59.560.338)
Cambios en el interés no controlante	37.020.418	-	-	37.020.418
Saldos al 30 de junio de 2025	(150.060.329)	316.868.264	3.409.106	170.217.041

	Cambios en interés no controlante	Diferencia de conversión	Otros resultados integrales subsidiarias	Total otras reservas
Saldo al 30 de junio de 2023	(305.797.432)	330.006.389	3.409.106	27.618.063
Otros resultados integrales	-	46.422.213	-	46.422.213
Total de resultados integrales del ejercicio	-	46.422.213	-	46.422.213
Cambios en el interés no controlante	118.716.685	-	-	118.716.685
Saldos al 30 de junio 2024	(187.080.747)	376.428.602	3.409.106	192.756.961

11. Provisiones

La siguiente tabla muestra la evolución de las provisiones de la Sociedad:

	Inversión en asociadas
Al 30 de junio de 2023	1.185.516.292
Participación en los resultados	2.599.457
Diferencia de conversión	(46.422.214)
Participación en otros cambios en el patrimonio	(118.716.685)
Al 30 de junio de 2024	1.022.976.850
Participación en los resultados	3.079.378
Diferencia de conversión	59.560.338
Participación en otros cambios en el patrimonio	(37.020.418)
Al 30 de junio de 2025	1.048.596.148

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

La apertura entre corriente y no corriente es la siguiente:

	30.06.2025	30.06.2024
No corriente	1.048.596.148	1.022.976.850
Total	1.048.596.148	1.022.976.850

12. Gastos por naturaleza

La Sociedad presenta el estado de resultados clasificando los gastos según su función como parte de la línea "Gastos generales y de administración"

La siguiente tabla brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad.

	30.06.2025	30.06.2024
Honorarios contables, legales y notariales	30.984.037	28.384.679
Gastos bancarios	7.990.823	9.149.829
Impuestos, tasas y contribuciones	73.266.844	153.125.181
Mantenimiento, seguridad, limpieza, reparaciones y afines	41.393	-
Viáticos, movilidad y librería	30.840	-
Total Gastos de Administración y Otros	112.313.937	190.659.689

13. Otros resultados operativos, netos

	30.06.2025	30.06.2024
Otros	(5.533.954)	(82.136.082)
Total de otros resultados operativos, netos	(5.533.954)	(82.136.082)

14. Resultados financieros netos

	30.06.2025	30.06.2024
Ingresos financieros		
Intereses ganados	8.295.501	10.111.160
Total ingresos financieros	8.295.501	10.111.160
Costos financieros		
Otros costos financieros	(31.906)	-
Total costos financieros	(31.906)	-
Otros resultados financieros		
Diferencia de cambio	(31.926.017)	(26.121.807)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	446.498.913	57.839.073
Total otros resultados financieros	414.572.896	31.717.266
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(268.491.130)	(80.324.293)
Total resultados financieros, netos	154.345.361	(38.495.867)

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

15. Transacciones con partes relacionadas

El siguiente es un resumen de los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2025 y 2024:

Rubro	30.06.2025	30.06.2024	
Créditos por ventas y otros créditos	3.663.574.487	1.575.462.023	
Total	3.663.574.487	1.575.462.023	

Sociedad relacionada	30.06.2025	30.06.2024	Descripción de la transacción
IRSA Inversiones y Representaciones S.A.	452.353.533	468.501.104	Operaciones financieras
Total Controlante	452.353.533	468.501.104	
Banco Hipotecario S.A.	3.211.204.954	1.106.938.453	Dividendos a cobrar
Dolphin Fund Ltd.	20.103.574.855	21.213.217.018	Prestamos otorgados
	(20.103.574.855)	(21.213.217.018)	Previsión otros créditos incobrables
Total Asociada	3.211.204.954	1.106.938.453	
Estudio Zang, Bergel & Viñes Abogados	16.000	22.307	Honorarios
Fibesa S.A.	-	159	Dividendos a cobrar
Total Otras partes relacionadas	16.000	22.466	
Total	3.663.574.487	1.575.462.023	

El siguiente es un resumen de las transacciones con partes relacionadas por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

Sociedad relacionada	30.06.2025	30.06.2024	Descripción de la transacción
IRSA Inversiones y Representaciones S.A.	(16.147.556)	(12.180.789)	Operaciones financieras
Total Controlante	(16.147.556)	(12.180.789)	
Total	(16.147.556)	(12.180.789)	

16. Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos por impuesto diferido de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y 2024 se recuperarán de la siguiente manera:

	30.06.2025	30.06.2024
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	41.020.238	-
Activo por impuesto diferido	41.020.238	-
Pasivo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	(41.020.238)	-
Pasivo por impuesto diferido	(41.020.238)	-
Total Activos por impuesto diferido, neto	-	-

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

La evolución de los activos y pasivos por impuesto diferido durante el ejercicio es la siguiente:

	30.06.2024	Cargado / (Acreditado) al estado de resultados	30.06.2025
Quebrantos impositivos	-	41.020.239	41.020.239
Subtotal Activo por impuesto diferido	-	41.020.239	41.020.239
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	(12.358.720)	(12.358.720)
Créditos por ventas y otros créditos	-	(28.661.518)	(28.661.518)
Pasivo por impuesto diferido	-	(41.020.239)	(41.020.239)
Activo por impuesto diferido, neto	-	-	-

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado antes de impuestos, por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2025 y 2024:

	30.06.2025	30.06.2024
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto vigente (i)	(826.417.631)	-
Diferencias permanentes:		
Resultado por participación en asociadas	813.643.516	-
Resultados por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(354.319.161)	-
Ajuste por inflación impositivo	2.445.554.646	-
Otros	(19.452.910)	-
Conceptos no deducibles	(319.457.647)	-
Quebrantos no reconocidos	(1.739.550.813)	-
Impuesto a las ganancias	-	-

(i) La tasa aplicable es del 35% para los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2025

Los activos por impuesto diferido reconocen los quebrantos impositivos en la medida en que su compensación a través de futuras ganancias impositivas sea probable. Los quebrantos impositivos en Argentina prescriben dentro de los 5 años. A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, la Sociedad necesitará generar ganancias impositivas futuras. Con base en el nivel de ganancias impositivas históricas y proyecciones de ganancias impositivas futuras en los ejercicios en que los activos por impuesto diferido son deducibles, la Gerencia de la Sociedad estima que al 30 de junio de 2025 no es probable que la Sociedad realice todos los activos por impuesto.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad posee quebrantos impositivos, los cuales se detallan a continuación:

Quebrantos impositivos acumulados	Fecha de generación	Fecha de vencimiento
117.200.680	2025	2030
117.200.680		

Al 30 de junio de 2025, los saldos que presenta la Sociedad como quebrantos impositivos corresponden a fuente argentina.

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

La Sociedad no reconoció activos por impuesto a las ganancias diferido de ARS 62.020.238 al 30 de junio de 2025, respecto a pérdidas que ascienden a ARS 177.200.680, que puedan ser trasladados contra ganancias gravables futuras. Luego de las recientes pérdidas incurridas en la etapa actual en que la Sociedad no puede desarrollar sus proyectos, el Directorio ha determinado que existe suficiente incertidumbre sobre la generación de ganancias suficientes para utilizar las pérdidas dentro de un tiempo razonable; por ende, no se reconoce ningún activo por impuesto diferido con relación a estas pérdidas.

Modificaciones impositivas

Durante el ejercicio no se produjeron modificaciones en materia impositiva relevantes para la Sociedad.

17. Resolución General N° 622/13 de la CNV

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 1°, Capítulo III, Título IV, de la Resolución General N° 622/13 de la CNV, a continuación, se detallan las notas a los estados financieros que exponen la información solicitada por la Resolución en formato de Anexos.

Anexo A – Bienes de uso	No corresponde
Anexo B – Activos Intangibles	No corresponde
Anexo C – Inversiones en acciones	Nota 5 Inversiones en asociadas
Anexo D – Otras inversiones	Nota 8 Instrumentos financieros por categoría
Anexo E – Provisiones y provisiones	Nota 11 Provisiones
Anexo F – Costo	No corresponde
Anexo G – Activos en moneda extranjera	Nota 18 Activos y pasivos en moneda extranjera

RITELCO S.A.U.

Notas a los estados financieros

(Importes expresados en pesos argentinos a menos que se indique lo contrario)

18. Activos y pasivos en moneda extranjera

Tipo	Monto de la moneda extranjera al 30/06/2025 (1)	Tipo de cambio al 30/06/2025 (2)	Total al 30/06/2025	Total al 30/06/2024
Activo				
<u>Créditos por venta y otros créditos con relacionadas</u>				
Dólares estadounidenses	375.398	1.205,00	452.354.561	468.502.539
Total Créditos por venta y otros créditos con relacionadas			452.354.561	468.502.539
<u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>				
Dólares estadounidenses	58.603	1.196,00	70.088.769	118.363.665
Pesos uruguayos	11.184	30,22	337.976	107.040
Total Efectivo y equivalentes de efectivo			70.426.745	118.470.705
Total Activo			522.781.306	586.973.244
Pasivo				
<u>Deudas comerciales y otras deudas</u>				
Pesos uruguayos	79.758	30,22	2.410.242	6.572.571
Total Deudas comerciales y otras deudas			2.410.242	6.572.571
Total Pasivo			2.410.242	6.572.571

- (1) Se considera moneda extranjera a aquella que difiere de la moneda funcional adoptada por la Sociedad al cierre de cada ejercicio.
 (2) Tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2025 según Banco Nación Argentina.

19. Otros hechos relevantes del ejercicio

Banco Hipotecario S.A. – Pago de dividendos en efectivo

Con fecha 31 de marzo de 2025, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, se aprobó el pago de un dividendo por la suma de ARS 64.893 millones, el cual será abonado en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas en proporción a la tenencia accionaria de cada accionista y que se computarán en moneda homogénea de la fecha del pago de cada una de las cuotas. El monto se encuentra expresado en moneda definida según lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas. Al 30 de junio de 2025, se cobró la primera cuota.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
RITELCO S.A.U.
CUIT N°: 30-71895311-8
Domicilio legal: Carlos Della Paolera 261, piso 9
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros de RITELCO S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2025, así como sus resultados integrales y su flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF. Asimismo, en nuestra opinión, la memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Abelovich, Polano & Asociados S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 2 de septiembre de 2025 de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 (en adelante “RT 37”) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”), adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante “CPCECABA”) (y sus complementarias). Nuestras responsabilidades como Comisión Fiscalizadora se describen en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria” del presente Informe.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N°66 de la Ley N°19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (continuación)

Fundamento de la opinión (Continuación)

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria la Dirección es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias) siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

Informe de la Comisión Fiscalizadora (continuación)

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoria de los estados financieros y la memoria (Continuación)

- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de Comisión Fiscalizadora sobre la información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y la ejecución de nuestros procedimientos de auditoria como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de RITELCO S.A.U., que:

- a) los estados financieros de RITELCO S.A.U., surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que i) se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances;
- b) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social;
- c) hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación; y
- d) al 30 de junio de 2025, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de RITELCO S.A.U. según surge de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025.

Por Comisión Fiscalizadora

Noemi I. Cohn
Síndico Titular

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

RITELCO S.A.U.

CUIT N°: 30-71895311-8

Domicilio legal: Carlos Della Paolera 261, piso 9

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de RITELCO S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2025, así como sus resultados integrales y su flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N°37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) (y sus complementarias).. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCECABA y de la RT 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias).

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones: Auditoría de estados contables del ejercicio anterior

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 fueron auditados por otro contador, quien expresó una opinión favorable sobre dichos estados contables el 2 de septiembre de 2024.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes (continuación)

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”) (continuación)

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad ha optado y es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude y error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias) siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N°46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.

Informe de auditoría emitido por los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros (continuación)

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de RITELCO S.A.U., que:

- a) los estados financieros de RITELCO S.A.U. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que i) se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances;
- b) al 30 de junio de 2025, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de RITELCO S.A.U. según surge de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de septiembre de 2025.

ABELOVICH, POLANO & ASOCIADOS S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°30
Marcelo H. Fuxman
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°134 F°85